



A la comunidad del IEMS

PLAN DE CONTINGENCIA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)

17 marzo 2020.

El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, interesado por la integridad y la salud de su comunidad, ha seguido de cerca la evolución de la pandemia originada por el COVID-19, en constante comunicación con las autoridades de los sectores de Salud y Educación de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, se apegará a las medidas de prevención básicas que se han dado a conocer en los últimos días, así como aquellas que se ajustan a las características de nuestra comunidad, por lo que comunicamos las acciones siguientes:

- 1.** Instalar en sesión permanente la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo, así como las Sub-Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene de cada Plantel.
- 2.** Establecer filtros escolares para evitar el ingreso de personas con síntomas tales como: fiebre, catarro, tos seca, dolor de cabeza, dificultad para respirar y sugerir regresen a su domicilio para solicitar atención médica.
- 3.** Cada plantel cuenta en su acceso con gel anti-bacterial de uso obligatorio, así como, material informativo indicando las principales medidas de prevención que la comunidad deberá acatar.
- 4.** Mantener una comunicación constante por medio del sitio web oficial (www.iems.cdmx.gob.mx) y redes sociales. A partir del 19 de marzo, cada plantel del Instituto contará con un micro-sitio web, para facilitar la comunicación con su comunidad.
- 5.** Intensificar las medidas de higiene en las instalaciones del Instituto, así como la suspensión inmediata del uso de bebederos.
- 6.** Suspender del 17 al 21 de marzo los eventos, reuniones y prácticas de campo.
- 7.** Del 17 al 21 de marzo los DTI y los Asesores Académicos deberán establecer estrategias de comunicación y seguimiento con sus estudiantes y tutorados, con el propósito de continuar con el avance académico durante el tiempo que permanezca la contingencia. Es importante mencionar que del 23 de marzo al 04 de abril, a fin de evitar el rezago en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario que la comunidad académica y estudiantil del IEMS mantengan actividades a distancia.
- 8.** El estudiante deberá mantener una comunicación constante con su grupo, compañeros, asesores o docentes, a fin de organizarse para trabajar durante el periodo de contingencia.
- 9.** Garantizar la operación básica del Instituto mediante guardias en áreas clave, en la Dirección General y Planteles.
- 10.** Se exhorta a la comunidad del Instituto mantenerse atenta a la información que la Dirección General del IEMS emita.



Suspensión de actividades escolares/presenciales

Por indicaciones de la Secretaría de Salud (SS) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), se establece:

“Suspensión de actividades escolares para aislamiento voluntario preventivo, en el marco de la jornada nacional de sana distancia.”

Como medida proactiva del Sector Educativo, instruido por el Sector Salud y considerando la curva epidemiológica que ha seguido el desarrollo del COVID-19 en México y en el mundo, al periodo de vacaciones de Semana Santa se adicionarán dos semanas previas para la suspensión de actividades escolares, que comprenden del 23 de marzo al 03 de abril de 2020 y las dos semanas de vacaciones programadas en el calendario escolar del 06 al 17 de abril de 2020. Esta suspensión es óptima en su tiempo, de acuerdo con la autoridad de la Secretaría de Salud frente a la curva esperada del contagio.

Esta medida requiere la corresponsabilidad de las familias para lograr el aislamiento voluntario y preventivo, por lo que no deberán tener reuniones o asistir a lugares concurridos.”

Fuente: Secretaría de Educación Pública, COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares, Numeral 6, Ciudad de México. 16 de marzo de 2020.

Nota importante: En el caso del IEMS la suspensión de actividades escolares, será del 23 de marzo al 04 de abril, a fin de evitar el rezago en el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario que la comunidad académica y estudiantil del IEMS mantengan actividades a distancia.

Atentamente.

Dirección General

Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México